

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE BARAJAS, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
9 DE DICIEMBRE DE 2015**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES VOCALES:

Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)

Ilma. Sra. Almudena Maillo del Valle (PP)

VOCALES VECINOS:

D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

D^a. Julia Cortés Macho (AM)

D. Damián Cuesta Lionel (C'S)

D^a. Amparo Estévez Pérez (AM)

D. Jorge Fernández Corrales (AM)

D. Juan Pedro Fiscer Arcones (PSOE)

D. Diego Gonzalez Toribio (AM)

D^a. Leticia Herrera Seminario (AM)

D^a. Asunción Higuera Avia (PP)

D. Constantino López García (PSOE)

D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)

D^a. Belén Ortiz Calle (C'S)

D^a. Ruth Pastor López (PP)

D. Juan Peña Ochoa (PP)

D^a. Soledad Pérez Fernández (PP)

D^a. Beatriz del Pino Manzano (PP)

D^a. Francisca Rodríguez Zamorano (AM)

D. Daniel Sánchez García (AM)

D^a. María Vieyra Calderón (AM)

D^a. M^a Carmen Yuste Mora (PP)

NO ASISTIERON:

Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo (AM)

D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)

GERENTE:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

Siendo las dieciséis horas doce minutos, del día 9 de diciembre de 2015 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, nº 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión extraordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

PUNTO ÚNICO.- “Información del Proyecto de Presupuestos para 2016 del Distrito de Barajas”.

Por parte del Secretario del Distrito se da lectura al orden de intervención y los tiempos de las intervenciones remitido, para el desarrollo de este debate, por parte de la Dirección General de las Relaciones con los Distritos y Asociaciones del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones.

Interviene la Concejala Presidenta:

“Buenas tardes, comparezco ante este Pleno de la Junta Municipal para dar a conocer las líneas generales del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y con más detalle los programas y partidas que afectan al Distrito de Barajas para el año 2016.

En primer lugar voy a hablar de los presupuestos de todo el Ayuntamiento y a continuación iré desglosando con más detalle las partidas de la Junta Municipal.

Este primer presupuesto confeccionado por el actual equipo de gobierno se ha elaborado bajo la premisa de atender los derechos básicos y las necesidades más apremiantes de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad. El presupuesto se incrementa en cerca del 22% las actuaciones de protección y promoción social y en más de un 7% los servicios públicos básicos. El reto al que se enfrentan es mitigar los desequilibrios existentes entre los barrios de la Ciudad de Madrid. Para lograrlo las políticas de gasto van a recibir un fuerte impulso ya que el gasto social crecerá en 123 millones de euros respecto de 2015, un 24 % más se reorientan de manera clara las prioridades del Ayuntamiento de Madrid hacia las políticas sociales. También constatan un incremento significativo de Áreas como Cultura y Deporte; Medio Ambiente y Movilidad; y Participación Ciudadana.

Los mecanismos planteados para financiar estas políticas son

- *la reducción de los importes destinados a pago de gastos financieros y amortización de deuda, 24 % menos. Como todos sabemos la prioridad en los últimos años ha sido la amortización de deuda, en el 2016 se seguirá, por supuesto, pagando deuda, como no, pero no se le da tanta prioridad y por eso se puede dedicar partidas presupuestarias a otros aspectos.*

- *Una política fiscal redistributiva. Lograr que la fiscalidad se rija por los principios de suficiencia, progresividad y justicia, es imprescindible para reducir notablemente la desigualdad. Para el gobierno municipal la suficiencia fiscal es el principio por el que deben regirse las administraciones públicas. No gastando según se recaude, sino recaudando en función de la satisfacción de derechos y necesidades de los ciudadanos.*

Este proyecto de presupuestos que se aprobó inicialmente en la Junta de Gobierno y que se aprobará definitivamente en el Pleno del Ayuntamiento este mes de diciembre, contiene unos créditos iniciales para el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos por un importe de 4.770 millones de euros.

A continuación detallaré a grandes rasgos la distribución la distribución del gasto del Ayuntamiento de Madrid por Áreas y Distritos.

- *Al Área de Medio Ambiente y Movilidad 848 millones de euros.*
- *Al Área de Salud, Seguridad y Emergencias 639 millones de euros.*
- *Al Área de Desarrollo Urbano Sostenible 638 millones de euros*
- *Al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo 365 millones de euros.*
- *Al Área de Economía y Hacienda 213 millones de euros.*
- *Al Área de Cultura y Deporte 154 millones de euros.*
- *Al Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto 36 millones de euros*
- *Al Área de Coordinación Territorial y Asociaciones 36 millones de euros*
- *Al Área de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno 8 millones de euros*
- *Coordinación General de la Alcaldía 31 millones de euros*
- *La Gerencia de la Ciudad 226 millones de euros.*

Pese a la reducción del importe destinado al pago de la deuda, se debe presupuestar 716 millones de euros con esta finalidad.

No debemos olvidar que los gastos de las Área de Gobierno son gastos centralizados para una mejor operatividad y racionalidad en la prestación de los servicios públicos que afectan a la totalidad de los madrileños con independencia del distrito en el que residan y se encuentra en fase de estudio para su posible descentralización.

Evidentemente todo el presupuesto destinado a las Áreas en definitiva, es presupuesto que de una manera u otra acaba repercutiendo en los distritos.

Es preciso dejar constancia que el incremento de gasto que para el año 2016 tendrán los distritos de Madrid es del 4,8 %, lo que significa que el conjunto de los 21 distritos madrileños gestionaremos casi 539 millones de euros, lo que supone un 13,8 % del total del presupuesto financiero del Ayuntamiento de Madrid. Uno de los objetivos de Ahora Madrid es la descentralización del Ayuntamiento, por lo cual en los próximos años este presupuesto destinado a los distritos irá aumentando puesto que las competencias también irán aumentando.

En relación al Distrito de Barajas el presupuesto para el año 2016 es de 11.337.762 euros, de los que 5.593.526 euros corresponden al gasto de personal (capítulo 1), y 5.744.237 euros son lo que realmente gestionará directamente la Junta Municipal del Distrito (capítulos del 2 al 7), que es el 51% del presupuesto, esto es importante tenerlo en cuenta porque el presupuesto destinado a personal no es un presupuesto que realmente nos competa a nosotros gestionar.

Este presupuesto experimenta una disminución del 1,79 % (206.071 euros) respecto al presupuesto de 2015, esta disminución es debida fundamentalmente a la disminución del gasto de personal, Capítulo 1, que luego pasaré a detallar.

Por capítulos el desglose del presupuesto lo relacionado con gastos de personal se reduce en 5,6 % (332.465 euros) y los capítulos del 2 al 7 aumentan en 126.394 euros que se distribuyen de la siguiente manera:

- *Una disminución en capítulo 2 (gastos en bienes corrientes y servicios) en 181.106 euros, esto es un 3,54 %*
- *Hay 23.700 euros más para subvenciones y premios (capítulo 4) que supone un aumento de 26,8 %*
- *282.000 euros más para obras de inversión de centros educativos, instalaciones deportivas y edificios adscritos a la Junta Municipal (capítulo 6) lo que supone un incremento del 68,3 %, esta es la partida que más aumenta el presupuesto*
- *1.800 euros más para sufragar subvenciones para obras de adaptaciones geriátricas y para subvenciones de mejora de mobiliario y equipamiento informático (capítulo 7) que aumentan un 29 %.*

En primer lugar voy a explicar la bajada producida en el capítulo 1, de 332.465 euros que es la bajada fundamental del presupuesto y tiene una triple causa, la bajada de dotación de tres puestos, dotaciones parciales de 15 plazas y la disminución de gastos de Seguridad Social. La disminución de tres puestos en la dotación de personal deja la cifra de personal presupuestado en 151 plazas. Se disminuyen dos en instalaciones deportivas, dos en la Concejalía Presidencia y se aumenta una plaza en Dirección y Gestión Administrativa del Distrito. La reducción de dos plazas en la Concejalía Presidencia es porque los Distritos que comparten Concejal Presidente como es el caso de Barajas y San Blas el sueldo del Concejal solo se imputo en el presupuesto de uno de los dos distritos y en este caso se ha imputado en el presupuesto del Distrito de san Blas, y la disminución de la otra plaza es porque se han disminuido los cargos de confianza de dos a uno y es una buena disminución.

Además se dotan parcialmente al 20% de su coste por estar en procesos de provisión 8 plazas en la Junta Municipal y 6 plazas en instalaciones deportivas que se dotan al 66 %; también se dota al 10% una plaza vacante que no se ha cubierto tras concurso.

El ultimo factor importante en la disminución del Capítulo 1 es el ahorro en el coste de la seguridad social, que disminuye en 43.024 euros en el total del Distrito por la finalización de la compensación económica de la Seguridad Social del personal que era de la MUNPAL

El gasto social en su conjunto representa 2.242.084 euros del presupuesto y sigue garantizando el aumento del apoyo a la familia y a la infancia, a las personas en riesgo de exclusión social y a la atención a nuestros mayores.

Podemos destacar el aumento en un 19,9 %, es decir casi un 20%, de los créditos del programa “Familia e Infancia” al que se destinan 32.821 euros más. El programa de “Personas Mayores” crece un 1,8 % y una de las prestaciones más importantes del sistema de servicios sociales, el Servicio de Ayuda a Domicilio estará dotado con el mismo importe que en 2015; 1.248.787 euros. Este importe se ha mantenido desde 2009, que es un tema muy importante, se ha mantenido porque en este Distrito se cubren al 100 % las necesidades; igual que hay distritos que tienen un déficit tremendo como son Latina, o Usera, en este programa en Barajas las necesidades se cubren perfectamente con lo presupuestado.

Igualmente se aumenta el crédito para las prestaciones de carácter económico, se incrementa en 12.000 euros el crédito de ayudas del capítulo 4; 71.525 euros en

ayudas para las familias, en 4.450 euros en ayudas para situaciones de especial necesidad o emergencia y 2.811 euros en ayudas para mayores.

Se mantiene el importe para ayudas del capítulo 7, 3.000 euros para ayudas relativas a obras para adaptaciones geriátricas.

También hay una apuesta clara por la formación y la participación ciudadana, se incrementa en 253,5 % el programa destinado a “Servicios Complementarios a la educación”, que supone un incremento de 123.815 euros y también se aumenta en un 30,6 % la dotación presupuestaria de “Participación Ciudadana y Voluntariado” al que se destinarán 29.000 euros.

También hay un fuerte impulso de inversión, para 2016 se produce un incremento importantísimo en las inversiones del capítulo 6 en el Distrito de Barajas, donde se engloban las obras de inversión para mejora de los centros educativos, instalaciones deportivas y edificios adscritos a esta Junta Municipal, en 2016 dispondremos de 695.160 euros distribuidos de la siguiente manera:

- 189.000 euros para obras de inversión en los centros docentes de enseñanza infantil y primaria.
- 125.000 euros para obras de inversión en la escuela de Música El Capricho
- 189.000 euros para obras de inversión en instalaciones deportivas.
- 192.160 para obras de inversión en edificios municipales.

Por programas también hay un incremento en practicante todos los programas, en “Otras actuaciones en vías públicas hay un incremento de 231,8 %; en el programa de “Familia e Infancia” un incremento de un 19,9 % ; el programa para “Personas Mayores” aumenta en un 1,7 %, manteniéndose igual el destinado al Servicio de Ayuda a Domicilio como he explicado antes.

En el programa de “Atención e Inclusión Social y Atención a la emergencia” experimenta una disminución de un 2,9 % que afecta únicamente al capítulo de “Gastos de Personal”; los programas de “salubridad Pública” y “Consumo” disminuyen un 0,3 %, aunque hay que desglosar lo que disminuye y aumenta según los capítulos porque el Capítulo 1 (Gastos de Personal) disminuye un 1% pero en “consumo” aumenta.

El programa “Centros Docentes de enseñanza infantil y primaria” que recoge los gastos derivados de la gestión de tres escuelas infantiles y los gastos de limpieza y

mantenimiento encuadrados en el Contrato de Gestión Integral, el contrato se adjudicó con una baja y la cantidad presupuestada se reduce por este motivo de 531.454 euros a 374.574 euros .

El programa de Concejalía Presidencia del Distrito tiene una disminución del 45,3 %.

Se podría seguir programa por programa pero ya se ha consumido el tiempo de intervención y a grandes rasgos ya ha quedado explicado como ha funcionado la nueva distribución del presupuesto para 2016.

Como resumen indicar que hay un fuerte descenso en la partida de “Gastos de Personal” y otras partidas que se ven incrementadas, y en los sucesivos turnos si queda alguna cosa que concretar o explicar lo haré con mucho gusto”.

Interviene la Vocal Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía Sra. Belén Ortiz Calle:

“Buenas Tardes, en primer lugar agradecer la asistencia del público a este Pleno.

El presupuesto presentado por cualquier equipo de gobierno es el reflejo de sus prioridades, con el objeto de hacer posibles cambios que materialicen su modelo, abordando soluciones a los problemas por ellos detectados.

Las herramientas fiscales son imprescindibles para poder garantizar los ingresos necesarios para la reorientación que necesita la Ciudad de Madrid, debiéndose recaudar, a nuestro entender, en función de la satisfacción de derechos y necesidades de la ciudadanía.

Estos presupuestos presentan notables diferencias con los de los anteriores gestores. Suponen mucho más gasto en una ciudad en la que nuestro sector privado, principalmente las familias, los trabajadores y los desempleados, siguen padeciendo fuertes estrecheces y penurias. Se desatiende especialmente el interés general, al volver la espalda a dos realidades fundamentales: Se vuelve la espalda a la austeridad, que debería presidir la elaboración de cualquier presupuesto y se vuelve la espalda al endeudamiento, que sigue siendo muy elevado.

Este Presupuesto para 2016 abandona la senda de la fuerte reducción de deuda de los últimos años.

Si nos fijamos en los ingresos y la fiscalidad, aunque este año se recoge una bajada del IBI, también es cierto que en algunos casos este recibo continúa suponiendo la pensión de muchos jubilados. Es cierto que celebramos la bajada, pero hay que considerar que con el aumento de la base liquidable, y al disminuir el coeficiente reductor, esta bajada se verá compensada, y en tres años puede llegar a niveles como los de 2014. Por ello, Ciudadanos considera necesario revisar el IBI a pagar en los próximos ejercicios, para aliviar fiscalmente a los más necesitados.

Queremos destacar que estamos convencidos de que hay una oportunidad de creación de empleo y riqueza en la rehabilitación de vivienda y la mejora de la eficiencia energética. Por esta vía se podrían crear puestos de trabajo para desempleados de larga duración. Por este motivo no es oportuno subir impuestos como el ICIO (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras), eliminando su bonificación, o subir el IAE (Impuesto de Actividades Económicas).

Centrándonos ya en los Distritos, con estos presupuestos apuestan por cederles más competencias a las Juntas Municipales, dotando de cantidades importantes a los planes de barrio. En concreto, aparecen en los presupuestos 30 millones, pero sin detallar las partidas de gasto. Ante este punto, nos preguntamos: ¿En qué se lo van a gastar? ¿Cómo se van a realizar las licitaciones?

Aunque les oímos hablar de transparencia, consideramos que hay gran opacidad en sus cuentas, lo que nos hace pensar que su gestión, y el destino de estas partidas de gasto, van a estar condicionadas por cuestiones ideológicas y electorales, dejando de lado las necesidades reales de los vecinos.

Respecto a los presupuestos anuales del Distrito de Barajas, hemos optado, como punto de partida, por compararnos con otros Distritos y sus variaciones presupuestarias en 2016, respecto a 2015. Pues bien, Barajas no está en el grupo de Distritos que han visto aumentado sensiblemente su presupuesto, como Latina, San Blas-Canillejas, Villaverde o el destacadísimo incremento de Puente de Vallecas, con casi 12 millones de € de incremento. Tampoco Barajas está en el grupo de Distritos que han mantenido su presupuesto, como es el caso de Arganzuela, Chamberí o Ciudad Lineal. Barajas, por lo tanto, se encuentra entre los Distritos que van a ver recortado su presupuesto, situándonos con Hortaleza o Salamanca.

Centrándonos ya en nuestro Distrito, consideramos que este recorte obedece a una decisión política y no a un análisis objetivo de las necesidades de los vecinos del distrito, que evidentemente tienen carencias suficientes como para que no se nos pueda aplicar recorte alguno, como hemos venido sufriendo estos últimos años y como seguiremos sufriendo el año que viene con el gobierno de Ahora Madrid.

¿Dónde vamos a sufrir los recortes los vecinos de Barajas? Claramente, en las inversiones en el distrito. Un recorte exactamente del 15%. Que la cifra sea exacta, nos indica claramente que es una decisión política, ya que no creemos en una coincidencia tan precisa.

¿Qué tipo de inversiones que afecten directamente a un distrito se recogen en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid? Respecto a las inversiones, los menores importes son los recogidos en el Tomo 2.3, que reflejan los gastos de los Distritos. En 2016 está presupuestada una inversión de 695.160 € en Barajas, repartidos entre las obras de conservación: de los centros docentes, de las instalaciones deportivas, de los edificios del Distrito, y además una obra de carpintería en la Escuela de Música de El Capricho. Es cierto que estas inversiones suponen un incremento del 68% respecto al año anterior, un incremento, en definitiva, de 282.000 €. Pero estas no son las únicas inversiones, ni las de mayor cuantía. Son, con mucha diferencia, las menos significativas. Las inversiones más importantes que se realizan en los Distritos son las que se reflejan en el Tomo 6, “Anexo de Inversiones” realizadas desde las Áreas. En este punto se evidencia un muy notable descenso del presupuesto destinado a Barajas, pasando de 8.179.232 €, en 2015, a 6.607.913 € en 2016, es decir, 1,5 millones menos de inversión del Ayuntamiento en nuestro Distrito. Compensando ambas cifras de inversión, es decir, incremento a favor del Distrito de 282.000 €, y descenso de 1.571.319 €, el saldo para Barajas es, una pérdida de inversiones de casi 1.300.000 € (1.289.319 €), es decir, un 15% menos, exactamente.

Esperamos que no nos intentarán hacer creer que la cifra ha cuadrado exactamente, un descenso de inversión del 15%, teniendo en cuenta las necesidades del distrito. Es evidente que estos números tan exactos, tan redondos, de descenso de presupuesto de inversión, de casi 1,3 millones de €, es una decisión política.

¿Qué es lo que se hace en otros Distritos con estas partidas de inversión del Tomo 6? ¿A qué se destina este dinero? ¿Qué tipo de mejoras no podremos hacer en Barajas al perder esta parte del presupuesto? Pues no podremos llevar a cabo iniciativas tales como: Mejoras, no obras de conservación, sino mejoras en los equipamientos de nuestros centros culturales, centros de mayores, centros deportivos, escuelas infantiles o la construcción, por ejemplo, de un centro juvenil, tan demanda-

do. No podemos, pues, estar de acuerdo en perder 1,3 millones de €, pues, evidentemente, en Barajas este dinero es necesario.

Si seguimos repasando las partidas de inversión del Ayuntamiento en el Distrito de Barajas recogidas en este tomo 6, “Anexo de Inversiones”, encontramos el Proyecto de Inversión 2016/000315 “Adquisición de suelo en la Avenida de la Hispanidad, c/ Medina de Pomar, 1”, es decir, una parcela en el Barrio del Aeropuerto, por un importe de casi 3 millones de € (2.914.860 €), indicándose en la ficha técnica del proyecto: “Adquisición de suelo para infraestructuras y uso general”. Nuestra pregunta es: ¿Para qué infraestructuras y usos concretos adquiere el Ayuntamiento este suelo en el Barrio del Aeropuerto por 3 millones de €? Esperamos que la respuesta justifique plenamente este importe, porque tres millones de euros, sólo para comprar suelo, es muchísimo dinero, que se podría utilizar en este mismo Barrio del Aeropuerto, para realizar múltiples mejoras, además muy necesarias.

En este punto, volvemos al presupuesto del Distrito recogido en el Tomo 2.3, y a algunos de sus programas concretos, que queremos comentar, porque también presentan incrementos mínimos, que consideramos insuficientes, o recortes: 1.- Personas Mayores: Un leve incremento del 2%, que consideramos claramente insuficiente en un distrito que está envejeciendo y que cuenta con el Barrio de la Alameda de Osuna, el más longevo de Madrid, según un estudio del propio Ayuntamiento. ¿Consideran pues, que nuestros mayores ya están suficientemente bien atendidos? ¿No merecen más?. 2.- Atención e Inclusión social y Emergencia: un descenso del 3%. Y además atenderán al mismo número de personas. ¿También piensan que este programa ya atiende adecuadamente, y con los suficientes recursos a las personas que se encuentran en una situación más delicada?

Se da la misma circunstancia en tres programas: Centros Docentes Enseñanza Infantil y Primaria, Instalaciones Deportivas y Edificios. Sufren un recorte del -9%, del -3% y del -15% respectivamente, del total de gasto del Programa, a pesar del incremento de Inversión, a costa de la reducción del gasto en mantenimiento y limpieza. Es decir, proponen obras de conservación, recortando simultáneamente en mantenimiento y limpieza. Sin el suficiente mantenimiento y limpieza, no conseguiremos conservar los colegios, las instalaciones deportivas, ni los edificios adecuadamente. Sí que le consideramos positivo el recorte del 45% del Programa Concejalía-Presidencia del Distrito. Siempre que el coste de gestión sea lo más ajustado posible, contará con nuestro reconocimiento.

Por último, señalar el Programa Participación Ciudadana y Voluntariado, dotado con 29.000 €. Nuestra pregunta es: ¿Es este el importe reservado en el

presupuesto de la Junta Municipal de Barajas para llevar a cabo las iniciativas que surjan de las distintas Comisiones del Plan Participativo de Actuación Territorial de Barajas? Si no es esta partida, ¿nos puede indicar en concreto de qué partida se trata y de qué importe?

Como indicamos al inicio, el presupuesto presentado por cualquier equipo de gobierno es el reflejo de sus prioridades. Y como este presupuesto supone que el Gobierno de Ahora Madrid recorta a nuestro Distrito, 1.300.000 € concretamente, nos dejan muy claro qué lugar ocupamos dentro de sus prioridades. Nos presentan un presupuesto injusto con nuestro distrito, injusto con nuestros vecinos y sus necesidades y que nos hace pensar que su gestión, está condicionada por cuestiones ideológicas y electorales. Con este presupuesto ponen de manifiesto que las necesidades de los vecinos de Barajas les importan mucho menos que las del resto de vecinos de Madrid.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sra. Mercedes González Fernández:

“En primer lugar lamentamos una vez más que se produzca esta convocatoria de Pleno junto con un Pleno ordinario que es una queja histórica de nuestro grupo que pensábamos que no íbamos a tener que volver a hacer y por desgracia volvemos a hacer, con lo cual le pedimos que plenos extraordinarios, que solo hay dos al año, el del estado del Distrito y el de Presupuestos, los realice con una convocatoria exclusiva dada la entidad de ambos plenos, y tal y como ha hecho en otro Distrito que usted preside.

Pasando a analizar el presupuesto nos vamos a centrar solamente en el Distrito de Barajas, es cierto que desciende en 205.000 euros fundamentalmente de Capítulo 1 y nos mantenemos muy alejados de lo que para nosotros hubiera sido la cifra de la que deberíamos haber partido que es la que contábamos en el año 2011 que son 13.000.000 millones de euros, año en que ya estábamos en crisis y que a nuestro juicio debería haber sido la cifra de referencia para haber hecho el presupuesto de este año.

Por capítulos de esos 11.337.000 euros, el 50 %, como usted ha dicho, se destina a gastos de personal, casi 6 millones de euros, destinando 5 de los siete millones restantes al capítulo 2, seguido de las inversiones que tendrán una partida de 700.000 euros incrementándose significativamente respecto al presupuesto actual, ya que vamos a invertir 300.000 euros más que en 2015 e inversiones.

Analizando los programas y partidas del presupuesto, vemos que en “Vías Públicas” que era una demanda nuestra con carácter general pasamos de 12.000 a 40.000 euros de lo cual nos felicitamos y nos gustaría saber si tiene usted algún proyecto o actuación prevista en la vía pública

Respecto al programa de “Familia, Infancia y Voluntariado” se incrementan un 20 % las “transferencias a familias”, lo cual aplaudimos porque es dinero que van a recibir directamente las familias como ayudas, de hecho se incrementan considerablemente el número de familias destinatarias de las ayudas aunque nos sigue pareciendo escaso que contabilicen a 85 familias como destinatarias de ayudas, al mismo tiempo que tienen una expectativa de mantener las ayudas para el pago de escuelas infantiles y comedor escolar, que en su previsión es la misma en 2015 que en 2016.

Incrementan en otro 20% las transferencias a “trabajos realizados por otras empresas” y nos gustaría saber a que va ir destinada esta subida en el programa de “familia infancia y voluntariado”.

En cuanto a “personas mayores” mantienen congeladas todas las partidas de este programa excepto en “trabajos realizados por otras empresas” que se incrementan en 7.000 euros. Vemos que además las previsiones de sus indicadores son también prácticamente como las del año pasado, excepto que piensan incrementar considerablemente las entrevistas de los trabajadores sociales, lo cual nos congratula, en 100 visitas, eso es 100 ciudadanos más que van a ser atendidos.

En ese programa de “Mayores” tengo que decirle que discrepamos absolutamente ya que entendemos que tenía que haberse hecho un esfuerzo mucho más importante en el programa de “ayuda a domicilio”. Quedarse en el ámbito en el que actuaba la anterior corporación, le aseguro, como usuaria indirecta de esos servicios, que en nuestra opinión es conformarse con muy poco. Y nos gustaría saber porque introduce una partida de “Transportes” en “Personas Mayores” de 15.000 euros.

En “inclusión social y emergencia” también mantienen una partida que para nosotros ha sido una reivindicación histórica que por cuarto año consecutivo se mantiene congelada con 4.450 euros de transferencias a familias, cuando ustedes mismos si ven la ejecución de todos los presupuestos, como el que se está ejecutando en la actualidad, a septiembre de 2015 esa partida ya lleva consumido 7.605 euros, ha habido que hacer modificaciones presupuestarias para ir la incrementado, con lo cual la realidad nos da de bruces, con una situación que es que la partida de “Emergencia

e inclusión Social” siempre se desborda y no entendemos porqué la dejamos sistemáticamente congelada en 4.450.

En la dotación para centros docentes de infantil y primaria reducen en un 12% los “trabajos realizados por otras empresas” y entendemos que es por la adecuación de los nuevos contratos de las escuelas infantiles que vemos que usted ha prorrogado un año más, lo que nuestro grupo lamenta porque tener una de las escuelas infantiles en manos de Clece, en nuestra opinión es una decisión equivocada, que esperamos que cuando concluya el año de prórroga se rectifique y rehagan unos pliegos donde prime la oferta educativa por encima de la oferta económica.

Incrementan en 15.000 euros la partida de “reformas de edificios” dotándola de 189.000 euros lo que nos parece adecuado pero insuficiente ya que como habrá podido comprobar los centros educativos necesitan una buena inversión en este Distrito.

En “Servicios complementarios a la educación” nos gustaría que nos explicara porqué se incrementa un 134 % la partida de “trabajos realizados por otras empresas” entendemos que tienen previsión de hacer algo que desconocemos lo que es. En “actividades complementarias” además en sus previsiones pasan de tener 2.000 alumnos que están realizando actividades complementarias a 10.000 con lo cual entendemos que se va a llevar desde este Distrito una actuación distinta a lo que se ha ido haciendo hasta el momento y nos gustaría conocerla.

En cuanto “Actividades culturales” vemos que ha vuelto a llevar el presupuesto a cifras razonables, ya que el presupuesto 2015 esta sobredimensionado dado que era un año electoral y se hizo una subida que, si ustedes ven la ejecución de 2015, no se ha llevado a término y tan solo lamentamos que hayan continuado con los talleres culturales tal y como estaban concebidos y que se haya realizado el mismo sistema de contratación, nosotros hubiéramos hecho una prórroga de seis meses de esos contratos y hubiéramos convocado un nuevo concurso de talleres culturales que se adapten a unos criterios que mejoren este servicio y, por supuesto y fundamental, que le den la divinidad salarial a los profesores de estos talleres tal y como se merecen.

En cuanto a “Actuaciones deportivas” también mantienen congelada la partida en 9.000 euros en actividades culturales y deportivas y, sin embargo, vemos un incremento muy positivo de 106.000 euros en las reformas de instalaciones deportivas que me gustaría preguntarle, si son las mejoras que se van a realizar en el polideportivo fruto de las dificultades que está atravesando la piscina con el calentador, las resistencias..etc.

Y por último, participación ciudadana, se incrementa considerablemente este programa lo cual, desde luego, celebramos; pero nosotros hubiéramos esperado a que se hubiera restituido la partida de participación ciudadana a la cantidad de la que veníamos en 2011 que le he dicho, que hubiera sido nuestro presupuesto de referencia, de 13 millones de euros y en concreto a participación ciudadana estaba dotado con 35.000 euros.

En resumen, esperábamos una mayor dotación presupuestaria para Barajas, no obstante es verdad que a pesar del descenso que se produce, consideramos que la distribución está mejor realizada y consideramos, por tanto que el dinero está mejor invertido, ya que se incrementan las inversiones y cesa el alza imparable que tenían las empresas que eran las grandes beneficiarias presupuesto tras presupuesto en este Distrito, lo cual marca un camino que en principios compartimos, discrepamos y lamentamos que se haya dejado llevar por la inercia en Servicios Sociales, donde de verdad, le decimos que pueden y deben mejorar mucho; las actividades culturales del distrito para nuestro grupo es fundamental y Barajas adolece de un buen servicio cultural y en deportes que también vemos que se continúa la misma estela. Y esperamos que corrija y haga un mayor esfuerzo, de hecho nuestras enmiendas que diré en mi segunda intervención van encauzadas a la mejora de los centros educativos y al incremento de la participación ciudadana.

Muchas gracias”.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Popular, Sra. Almudena Maillo del Valle:

“Buenas tardes a todos, concejales, vecinos y asistentes.

Gracias Sra. Concejala Presidente por las explicaciones a grandes rasgos de este presupuesto 2016, el primero que ha elaborado Ahora Madrid desde que gobierna la ciudad con el apoyo del Partido Socialista.

Permítame empezar mi intervención con una reflexión que creo que es de justicia para entender el contexto en que se elaboran estos presupuestos. Me gustaría recordar aquí que estos presupuestos que se están presentando son posibles gracias a la estabilidad presupuestaria que existe en estos momentos en el Ayuntamiento de Madrid y que fue un gran logro del equipo anterior de gobierno del Partido Popular, en el año 2012 y que permitió reducir por primera vez en una década la presión fiscal a la que los madrileños están sometidos y dejar en sus bolsillos 340 millones de euros

que sin ninguna duda ha sido un factor importante de crecimiento para la economía de la ciudad y dejar unas cuentas saneadas, también lo permitió y lo que es más importante, unas cuentas con un superávit de 1000 millones de euros que permite ahora al gobierno de Ahora Madrid invertir en la ciudad después de unos años en los que el gobierno municipal dedicó todos sus esfuerzos en atender necesidades sociales y garantizar los servicios públicos esenciales. Por tanto, la herencia que ustedes han recibido es muy buena, herencia que ha permitido que el presupuesto que ustedes presentan sea al alza, a nivel ciudad, porque la suerte de este distrito no es la misma pero eso ya lo veremos más adelante.

Sra. Concejala Presidente, Sres. de Ahora Madrid, como les decía, ustedes han recibido una situación económica en el Ayuntamiento de Madrid con unas cifras de reducción de deuda, de pago a proveedores que nos permiten hoy hablar de este presupuesto. Pero, sin embargo, hoy nos encontramos que hay varios datos en este presupuesto que nos preocupan enormemente, porque vemos que son pasos hacia atrás; uno de ellos, es que los madrileños van a tener que pagar este año más impuestos, como son el ICIO para todos, el Impuesto de Actividades Económicas y el IBI para nuestros comerciantes. En el caso del IBI, además es mucho más agravante la situación porque están incumpliendo un acuerdo plenario; y señores de Ahora Madrid, poner impuestos a quien hace unas obras por seguridad, o por estética para mejorar su vivienda, no contribuye a crear empleo, y poner más impuestos a los que generan empleo tampoco, igual que no ayuda que quiten las ayudas que recibían los comerciantes o los que tenían un puesto en el mercado municipal o los que querían iniciar una actividad en Madrid, a pesar de que también se aprobó en el pleno de la ciudad que no se quitaran. Nos parece un inmenso error, propio de políticas equivocadas, cuando la creación de empleo debe ser prioridad de todos los gobernantes, porque no hay mejor política social que la creación de empleo, y el empleo sigue siendo la principal preocupación que tienen todos los madrileños.

Y si nos centramos ya en el presupuesto de este distrito de Barajas, mis preocupaciones crecen porque para el año 2016 este es de 11.337.762 millones de euros, es decir, el presupuesto baja en un 1.78%, como ya les ha explicado la Concejala. Quizás claramente parece que no es una gran bajada, pero las cifras hay que contextualizarlas en el total del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y en el reparto que se ha hecho a cada distrito y es lo que pone de manifiesto es que ustedes, desde el gobierno de la ciudad, han favorecido presupuestariamente a aquellos distritos donde su plataforma política ha conseguido más votos, sin embargo, ha castigado presupuestariamente a los distritos donde sus vecinos no les dieron su confianza, sin atender a razones de falta de equipamientos o desequilibrios de otro tipo. ¿Por qué Barajas es uno de los tres distritos donde su presupuesto baja mientras hay otros en

los que crece un 20%? O por ejemplo otro distrito como San Blas- Canillejas donde usted es Concejala crece un 9.02%? ¿ Por qué merece ese trato este distrito?

La Alcaldesa se refirió a este presupuesto prometiendo que sería un presupuesto capaz de seducir a todos los demás grupos políticos con representación en el pleno, y lo cierto es que el desembolso por distritos parece más estar destinado a premiar a sus votantes que a seducir a posibles nuevos afines. Los distritos donde la lista más votada fue la de Ahora Madrid, el crecimiento medio es de un 6.75%, lejos de la bajada de 1.79% que tiene Barajas; castigan los que no les votan y premian a los destinos afines.

Y hoy presentan además este presupuesto con la complicidad del Partido Socialista que castiga a este Distrito frente a otros y que demuestra que ustedes gobiernan para los suyos. Pero es que además no sólo disminuye el presupuesto general del Distrito de Barajas sino que disminuyen los recursos que destinan a ayudas sociales y decir por ejemplo como ha dicho usted que el presupuesto que presentan es una reorientación de políticas sociales, no es cierto, y se lo voy a explicar: el año pasado el presupuesto que tenían para las ayudas sociales respecto a este año ha disminuido respecto a este año un 30%; quizás es que a lo mejor la situación de las necesidades de los vecinos ha mejorado; si es así me alegraría enormemente; o es que usted ha preferido aumentar otras ayudas frente a las de infancia, mayores e inclusión social.

Hasta junio de 2015 el equipo del Partido Popular destinó un presupuesto 112.262,54 euros a ayudas frente a los 78.786 euros que ha presupuestado usted para 2016; me gustaría que nos explicara estas cifras porque nos preocupa que después de escuchar a la Alcaldesa hablar de los graves problemas de desnutrición y de pobreza energética que había en esta ciudad, ustedes presenten este presupuesto, o quizás es que estas necesidades ya estaban todas cubiertas. Y ahora me dedicaré a otras partidas de este presupuesto que nos preocupan ; por ejemplo vemos como se ha reducido la partida de centros docentes de enseñanza y primaria en más de 167.722 euros. Sra Gómez Lahoz, ¿Cómo es posible que este año que hay un nuevo centro público de educación a mantener usted baje el presupuesto en mantenimiento?, debería ser lo contrario. La Junta es la responsable del mantenimiento, vigilancia y contratación de los centros públicos del distrito y usted tiene que garantizar que los centros estén en perfecto estado para los alumnos del distrito, no entendemos este recorte en educación salvo que quieran que sean las madres las que limpien los colegios. Esta situación no se corresponde con sus declaraciones a los medios en los que habla de seguir apoyando e invirtiendo en mejoras para nuestros centros docentes. Por otro lado, vemos un incremento en el programa de servicios complementarios de educa-

ción de 291.567 euros que nos gustaría que nos explicase; ¿ cómo serán esos servicios, serán clases de refuerzo escolar, en qué van a consistir, seguirá el programa de “Bajaras más cerca de tu aula”, que premios y concursos se van a realizar? y también me gustaría que nos explicara con más detalle la inversión en la escuela de música del Capricho .

Por otro lado, la partida de actividades culturales se incrementa en la parte de ayudas en 4.700 euros, ¿nos puede explicar a qué se debe? .Y sus indicadores dicen que se incrementan los festejos en colaboración con las Asociaciones de vecinos ¿cuáles van a ser? ¿se van a mantener las actividades culturales existentes o van a variar? , ¿que clases de cursos se van a quitar porque las horas de cursos en los centros culturales disminuyen, pasan de 16773 horas a 15764 horas . El presupuesto de talleres también baja en 45000 euros. ¿Ha preguntado a los cientos de usuarios de los centros culturales y sus talleres cómo les va a afectar la inevitable reducción de actividades en los talleres?. Y si estamos hablando de cultura, preguntemos ahora por las fiestas; usted ha dicho que quiere potenciar e implicar más al tejido asociativo pero sin embargo llama la atención el apoyo del presupuesto y llama la atención el apoyo del presupuesto general del ayuntamiento a las fiestas populares en cada uno de los 21 distritos. Sí, a simple vista parece que aumenta, pero hay truco porque si nos atenemos a los 500.000 euros destinados en la encomienda de gestión que Madrid destinó a las fiestas de los distritos nos da para este distrito 23.809 euros. Está bien que se abogue por la descentralización de la cultura y en eso le estamos apoyando y en la descentralización en general y en esto contará siempre con el apoyo del Partido Popular pero no se quede sólo en propaganda porque esos 23000 euros apenas dan para el alquiler de un equipo de sonido.

Y terminando ya, después de analizar las partidas que más nos han llamado la atención, no vemos reflejado en este presupuesto políticas distintas sino más bien un continuismo de lo que había; pues entonces no estarían tan mal diseñados los presupuestos anteriores, y de hecho algunas de las partidas más importantes del presupuesto, ustedes las copian y reproducen literalmente en las mismas cantidades; por ejemplo, la partida destinada a actividades deportivas del Distrito. Bueno, y lo que tocan ha sido, como he comentado, las ayudas a los más vulnerables, que disminuyen, es lo que demuestra que las necesidades, como les decía antes estaban ya cubiertas, de lo cual nos felicitamos todos. Aunque no era el mismo discurso que escuchábamos durante la anterior legislatura. Aunque eso no se corresponda sobre algunas de sus declaraciones que en algunas de sus visitas a alguno de nuestros barrios, hablando de la emergente social o de las necesidades de algunos de nuestros colegios. Pero nos preocupa pensar que ustedes no han trabajado; con las expectativas que habían levantado, en ir más allá, en dar una vuelta de tuerca para no caer en

la inacción política, y dejarse llevar por la inercia y acabar con la parálisis institucional, ahora que estamos en una situación presupuestaria muy distinta a la de la anterior legislatura, permítame pedirle que sea más ambiciosa, que este presupuesto me da la sensación es un gran andamio de propaganda y detrás está el mismo edificio, yo le pido que en esa situación que como le decía antes presupuestariamente ha cambiado debe de ser más ambicioso, que los vecinos del distrito así lo merecen. Y, por último, y no me quiero alargar más, usted se refirió en una entrevista que le preocupaba especialmente el Barrio del Aeropuerto, preocupación que compartimos todos con usted y decía que era muy importante dedicarle recursos y sin embargo no hemos encontrado en este presupuesto del Ayuntamiento ninguna partida para ello a pesar de la situación de superávit que tienen las cuentas municipales. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, Sr. Diego González Toribio.

Creo que nuestra Concejala Presidenta ha desgranado en profundidad los presupuestos para nuestro distrito. He oído muchas afirmaciones sobre esta bajada de presupuestos; realmente justificada en parte por el menor gasto en personal que vamos a tener en la próxima legislatura, pero dejaré que la Concejala responda todas estas preguntas y todas esas cuestiones, que se han hecho desde los demás grupos políticos. Y voy dar unos puntos generales sobre cuestiones que han aparecido aquí y que el grupo municipal de Ahora Madrid las ve de otra manera. Antes de nada, nos gustaría decir que nos hubiera gustado contar con una mayor participación ciudadana en al elaboración de estos presupuestos pero no ha sido posible debido a los tiempos tan ajustados con los que hemos contado; sin embargo la puesta en marcha de los presupuestos participativos, es una tarea prioritaria para Ahora Madrid y será a principios del año que viene cuando se inicie el proceso de presupuestos participativos de forma coordinada en todo Madrid. Las prioridades de Ahora Madrid se basan en garantizar los derechos básicos y las necesidades más urgentes de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad y por eso los programas de inversión social van a recibir un fuerte impulso el próximo año, creciendo en más de 123 millones de euros, con respecto al 2015, un aumento de un 24%. Se trata de un cambio sustancial respecto a años anteriores, en los que los presupuestos del Partido Popular se caracterizaban por los recortes en las políticas más sensibles y necesarias para la ciudadanía. En palabras de Manuela Carmena, este es un presupuesto que avanza en la consecución de una mayor igualdad para hacer de Madrid una ciudad más habitable y acogedora. Como muchos y muchas sabemos, la política del Partido Popular ha llevado a Madrid, en los últimos 15 años, a liderar el ranking de endeudamiento de las corporaciones locales de todo el Estado. Este deshonor ha sido acompañado del fuerte incremento de los impuestos, especialmente del IBI, que se multiplicaron por 3 en

los últimos años. Lejos de seguir con esta tendencia, desde el Ayuntamiento y desde el grupo municipal de Ahora Madrid, por nuestra parte, vamos a bajar un 7 % el IBI del tipo general, pero además de bajarlo al tipo general, se lo vamos a bajar también a los locales comerciales, demostrando así el compromiso de Ahora Madrid con el pequeño comercio, las PYMES y los autónomos. Para compensar este impacto, subiremos a los inmuebles de uso diferencial y residencial que estén encuadrados en el tipo diferenciado, es decir los valores catastrales más elevados, un incremento de entre un 7% y 9%, este incremento afecta a 6.814 recibos, este gráfico es muy claro, en esta gráfica grande están los recibos a los que se baja el IBI y en esta pequeña los que se sube el IBI. De dos millones de recibos a los que se baja el IBI.

También queríamos comentar que todos hemos oído hablar de los famosos swaps, que son productos financieros tóxicos contratados por el Sr. Gallardón y en los que el Ayuntamiento de Madrid lleva malgastados 247 millones de euros, de tal manera que nosotros desde el Ayuntamiento de Madrid vamos a pagar las deudas contraídas para el año 2016, pero no vamos a utilizar ese remanente para amortizar ningún tipo de intereses ya que ese tipo de intereses no le genera ningún tipo de beneficio al pueblo de Madrid. Sin embargo, vamos a utilizar ese remanente, ese dinero que podamos ahorrarnos con el pago de intereses, y lo vamos a dedicar a inversiones financieramente sostenibles que mejoren nuestros barrios y distritos como por ejemplo podrían dedicarse a la creación de un centro juvenil tan demandado en este Distrito .Muchas Gracias.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“En cinco minutos es imposible contestar a todas las cuestiones que se han planteado y que muchas de ellas es de bastante interés aclararlas, pero voy a intentarlo.

Respecto a la disminución del mantenimiento y la limpieza de los centros escolares que ha salido por parte de casi todos los grupos políticos, se debe a haber heredado un contrato de mantenimiento que supone una bajada por la oferta de licitación hecha en 2014 pasando de de 531.454 a 374.574 euros. Por supuesto que a nosotros nos parece absolutamente aberrante y además los resultados están a la vista, de ninguna manera es racional estas licitaciones a la baja hechas por el anterior equipo de gobierno y que por supuesto afectan al mantenimiento de los centros escolares, los centros de mayores, en general a los edificios municipales, los polideportivos, sino que también, como ha mencionado la Portavoz del Partido Socialista afecta a la gestión de las escuelas infantiles, es absolutamente aberrante y es de las primeras cosas que cambiaremos. Ya se que me han comentado, por parte del Par-

tido Socialista que no deberíamos haber prorrogado estos contratos, concretamente yo llevaba como dos o tres semanas en el cargo cuando se estaba ya haciendo la prórroga de los diferentes contratos. Estoy completamente de acuerdo con el análisis que ha hecho la Portavoz del Partido Socialista y además también estoy muy de acuerdo con una puntualización que ha hecho, que es que esto incluso afecta a las condiciones laborales en las que desempeñan su trabajo tanto los monitores de los centros culturales como las cuidadoras/maestras de las escuelas infantiles o el personal de limpieza. En efecto estoy totalmente de acuerdo en que de ninguna manera se tenía que haber producido esta bajada ni en los talleres de los centros culturales ni en el mantenimiento de los edificios municipales. Es debido a la manera, a la forma irracional que tuvo la anterior corporación de hacer los contratos.

Por otra parte, me produce un poco de risa que se diga que hemos aumentado el presupuesto de los Distritos de nuestros votantes y hemos disminuido el presupuesto de los distritos de los votantes del Partido Popular. Indudablemente Madrid es una ciudad que sufre de un desequilibrio territorial tremendo, hay incluso estudios que demuestran que la esperanza de vida es totalmente distinto según en que Distrito hayas nacido y da la coincidencia, fácil de explicar, que en lso distrito en los que ha salido mayoría de Ahora Madrid son distritos que son históricamente y absolutamente desfavorecidos en todo, y que necesitan, por tanto, muchos más recursos.

Por continuar, pregunta por parte de Ciudadanos de varias cuestiones que también se plantean en el Pleno Ordinario, como sobre el presupuesto del plan participativo. No están específicamente presupuestados, pero si que hay partidas que sí se pueden dedicar a ello.

Me parece inadmisibile que se diga que estos presupuestos son continuistas cuando hay una subida del 24 % en gasto social y una disminución del 24 % en amortización de la deuda. Se usa un argumento y se usa el contrario por parte del Partido Popular y de Ciudadanos, por una parte se dice que estamos cometiendo un grave error no destinando más dinero a amortizar la deuda y por otro lado se dice que los presupuestos son continuistas. No son continuistas porque nosotros hemos tomado la decisión política de dedicar menos dinero a amortizar deuda y destinar más dinero a gasto social. Es verdad, y en eso le doy la razón a la portavoz del Partido Popular, en que una de las razones por las que podemos hacerlo es porque se había amortizado bastante deuda en los últimos años. Pero siempre pongo el mismo ejemplo todas las familias tienen un cierto nivel de endeudamiento y todas las familias son conscientes, en cada casa, que tienen que pagar sus deudas, eso es un hecho cierto, pero a la hora de dar prioridades, de decidir lo que yo creo que ninguna familia jamás decidiría es decir dejar de dar de comer al hijo pequeño o dejar de llevar a los

niños al colegio para amortizar deuda; y lo que ha sucedido en el Ayuntamiento de Madrid en los últimos años es que se ha estado absolutamente bajo mínimos en el gasto social, pero no sólo en el gasto social, sino en el gasto en muchos otros programas por amortizar deuda. Amortizar deuda es importante, indudablemente, pero no es tan importante como para dejar desatendidas tantas necesidades sociales.

Respecto a los impuestos, en este caso ha contestado bastante correctamente desde mi punto de vista el Portavoz de Ahora Madrid, precisamente la mayor creación de empleo se produce por parte de los pequeños comerciantes y por parte de los negocios de hostelería y precisamente la subida del IBI no se produce sobre estos pequeños comerciantes sino sobre las grandes empresas y las grandes superficies.

También quería contestar a la Portavoz del PSOE sobre la ayuda a domicilio, no ha habido una continuidad en absoluto en la ayuda a domicilio, una de las primeras medidas que se tomó cuando llegamos al gobierno, y fue de hecho muy inmediata, muy rápida, fue acabar totalmente con las listas de espera de las ayudas a domicilio y además se consiguió, en concreto en el Distrito de Barajas, bastante rápido; en otros distritos fue más difícil porque había una lista de espera muy larga y además porque no había presupuesto. En el Distrito de Barajas en un mes, dos meses ya no teníamos lista de espera en la ayuda a domicilio y además no tuvimos que llevar facturas a convalidar, porque con el presupuesto que teníamos, teníamos suficiente holgura como para terminar con la lista de espera de la ayuda a domicilio. En otros distritos no ha sido igual y ha sido un esfuerzo importante que se ha hecho en ese sentido.

Respecto de primera queja que ha hecho de poner el Pleno el mismo día, pensaba que eran ellos los que no querían dedicar tantos días a pleno, yo estoy totalmente de acuerdo y además contraviene nuestra política al hacerlo a las cuatro de la tarde en vez de hacerlo a las seis de la tarde que es cuando los queremos hacer para que haya una mayor participación ciudadana.

Respecto del Barrio del Aeropuerto, no solo yo ya he manifestado que tengo preocupación por la situación del Barrio del Aeropuerto, sino que la tengo enormemente, de hecho estoy actualmente plenamente dedicada a intentar coordinar el paso de las ITE's con el Plan de Rehabilitación, porque va a haber un plan de rehabilitación, no tan ambicioso como el plan de rehabilitación incumplido, que se hizo en el 2007 imagino que lo conocéis, por parte de la Comunidad de Madrid y por parte del Ayuntamiento en el cual todas las viviendas iban a ser gradualmente sustituidas una por una, ese plan fue una vez más una estafa que se les hizo a los vecinos del Barrio del Aeropuerto porque fue la segunda vez que se les había y prometido un plan de rehabilitación que no se cumplió y efectivamente nosotros sí que tenemos programado

un plan de rehabilitación en el Barrio del Aeropuerto y que además vamos a procurar que para que les sea lo menos costoso posible a los vecinos del barrio, se coordine con el pago de las ITE's.

Seguro que me dejen cosas por contestar, pero las que más os interesen u os importen las podemos retomar en los siguientes turnos de intervención.

*Interviene la **Vocal Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía Sra. Belén Ortiz Calle***

“Seguimos con las mismas preguntas, porque ninguna ha sido contestada y parece que se ha obviado que se ha reducido, no en una cuantía pequeña sino en 1,3 millones de euros el presupuesto del Distrito de Barajas porque no sólo hay que mirar el tomo 2.3, está el tomo 6 y nosotros no solo queremos hablar en el Distrito de Barajas de inversiones de conservación, nos gustaría hablar de inversiones de mejora en algún momento. Ceñirnos, solo a un grupo de las inversiones y además a las que suponen la menor cuantía en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid me parece que es ocultar a los vecinos una información fundamental y el grueso, realmente, donde está la inversión que como comentabas al principio, la inversión también se hace desde las Áreas, las inversiones de las Áreas se tienen que sentir en los Distritos, en mejoras en los distritos, y bueno, en el caso del Distrito de Barajas esta inversión es disminuida en 1,3 millones de euros, exactamente un 15%. Este dato parece ser que no ha sido escuchado y creo que debemos repetirlo, un 15 % redondo suena más a que sea una intención política, una decisión política, que una decisión que esté motivada porque estén cubiertas las necesidades de nuestro Distrito.

Nos gustaría hablar de obras de mejora, y comentaba el compañero de Ahora Madrid que quizás con lo que se ahorrase financieramente se podría hacer un centro juvenil para el Distrito, pues nos parecería estupendo y nos parecería genial verlo presupuestado en el tomo 6 Anexo de Inversiones del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid. Lo que no está presupuestado, presuponemos que no está, porque para eso se realizan los presupuestos, para reflejar las intenciones de gasto del equipo que gobierna.

Nos hablan de que tienen un gran interés en los temas sociales, pues serán en las personas más necesitadas que no viven en el Distrito, porque insisto en que aquí o no se aumentan las partidas o se recortan, así que el interés por los más débiles, deben ser por los más débiles de fuera de Barajas, porque en Barajas no vemos realmente este interés presupuestado, que es al final donde tenemos que tener las partidas necesarias de dinero para realizar estas gestiones municipales. Seguimos

teniendo áreas, por ejemplo, que nos ha mencionado como “Fomento del Deporte” con un presupuesto tan exiguo como 12.000 euros que se mantiene con respecto a lo que había en años anteriores y debemos considerar que es una partida adecuada para 47.000 habitantes.

Así que en resumen no hemos visto ninguna de nuestras dudas, ninguna contestación hemos recibido y consideramos que el equipo de Ahora Madrid en el Ayuntamiento considera al Distrito de Barajas una fuente de financiación para incrementar el gasto en otros distritos que estamos seguros que deben considerar más interesantes para usted y su equipo de gobierno, y mas interesantes por motivos, entendemos, ideológicos, porque no se han dado mejoras en el Distrito, en el sentido de una reducción del presupuesto. Gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sra. Mercedes González Fernandez

“En primer lugar nos gustaría dejar claro que todos los presupuestos son ideológicos, porque un presupuesto es una hoja de ruta que una administración diseña para gestionar, entonces, todos los presupuestos son ideológicos. Nos han dejado claro, que a los señores de Ciudadanos les gustaban mucho los presupuestos del Partido Popular, y si el Partido Popular hubiera conseguido un concejal más o dos, sin ninguna duda hubieran gobernado con ellos, pero este no es el caso.

Respecto al IBI, efectivamente el IBI se ha subido a las grandes superficies como ha dicho la Concejala Presidenta, las grandes superficies que son el Sr. de El Corte Inglés, el Sr. de Zara, que han demostrado que a ellos la subida del IBI no les preocupa, les preocupa la creación de empleo y la dinamización de la ciudad. Si el Sr. de Zara y el Sr. de El Corte Inglés dicen que a ellos el pago del IBI no les merma en sus beneficios y que prefieren pagar más IBI, pero que haya otras medidas en la ciudad, me parece, que si ellos no se defienden no entiendo porque ustedes tienen que defenderles. La reducción que nosotros hemos hecho, de acuerdo con el gobierno de Ahora Madrid supone la bajada del IBI, en el recibo que vamos a pagar el año que viene, que afecta al 99,67 % de los madrileños y efectivamente con mucha especial atención a aquellas familias que tienen menos ingresos, se llama redistribución, ya se que a ustedes estos de la redistribución les suena a japonés, pero se llama redistribución. Igual que el reequilibrio que para nosotros es muy importante, en 25 años de gobierno del Partido Popular en esta ciudad han generado distritos muy desiguales, y yo he dicho y mantengo, que este no es el presupuesto que yo hubiera hecho si hubiera sido la Concejala Presidenta de este Distrito y hubiera partido de otra cifra que son 13 millones de euros no 11; y que se hubieran primado algunas partidas, sin ningún

genero de dudas. Pero este es un presupuesto donde se invierte más, digan lo que digan algunos, las cifras se pueden retorcer para que digan lo que uno quiere, donde se invierte más y se redistribuye de una manera mucho más equilibrada. Dicho esto, hay partidas sociales que hemos dicho, y le seguimos manteniendo, y como este presupuesto aún no está aprobado, esperemos que en este tiempo, sobre todo teniendo en cuenta que el Sr. Sánchez Mato ha dicho que él ha metido todo lo que los Presidentes de las Juntas le han pedido, podamos incrementar algunas partidas, que a nuestro juicio, como ya hemos dicho antes, deberían estar bastante más dimensionadas.

El papel del Partido Socialista, nosotros lo tenemos claro, y nuestro compromiso también, cuando nosotros apoyamos la investidura de Manuela Carmena lo hicimos con el objetivo de introducir un cambio profundo en esta ciudad; y los presupuestos que nosotros queremos, y que nosotros estamos impulsando, que al final salgan, son un presupuesto con más inversión social, que efectivamente en el conjunto de la Ciudad de Madrid, la ayuda a domicilio se ha incrementado mucho, aunque en este Distrito no. Yo no me he metido con la gestión de la ayuda a domicilio, que me encantaría que figurara en acta tal cual: “había lista de espera en este Distrito en la ayuda a domicilio”, porque llevo dos años y medio que fui portavoz, escuchando que no había lista de espera en ayuda a domicilio. Y me encantaría le agradezco que lo haya dicho: “había lista de espera en la ayuda a domicilio”.

Dicho esto, 1.250.000 euros era lo que presupuestaba el PP y 1.250.000 euros es lo que presupuesta usted, como vecina del distrito que se como se gestiona, y como se buscan la vida los mayores de este distrito, que el final pasan de ir a los servicios sociales y se buscan la vida por otro lado, si que me gustaría que le diéramos la dimensión a los mayores, la oportunidad a los mayores de este Distrito para que tengan los servicios que públicamente deben prestarse en sus hogares.

El presupuesto, insisto, incremento en la ayuda a domicilio, incremento en la teleasistencia y eliminación del copago, más escuelas infantiles, que en nuestro Distrito no son necesarias, gracias a que en nuestro Distrito se hicieron dos, gracias al Plan E que es muy denostado por ustedes, pero fue una realidad, y mejora en las infraestructuras deportivas, y la creación de empleo; que coincidimos plenamente con todos y cada uno de los Grupos aquí representados, que para nosotros es vital. Por eso, nosotros recuperamos a través de enmienda la escuela de hostelería, un proyecto suyo, que costó 70.000 euros solamente el proyecto de redacción y que duerme “el sueño de los justos”.

Respecto al continuismo, si que le tengo que decir, y le vuelvo a señalar que le pediría que de aquí a que se aprobara el presupuesto, que me parece que es el día 22

o 23, algunas partidas que están idénticas como “Inclusión Social y Emergencias”, que lo puede ver en la ejecución presupuestaría, 4.450 euros para “Inclusión Social y Emergencias”, no da, no da ningún año, no ha dado ningún año, y deberíamos incrementarlo, igual que la “Ayuda a Mayores” y las “Transferencias a Familias”.

Respecto al Barrio del Aeropuerto, si que me gustaría precisar, ya por le Área que lo lleve del Ayuntamiento de Madrid, que el Barrio del Aeropuerto, sea declarada área de rehabilitación integral, y que tiene una dotación del Ministerio de Vivienda que irá directamente al Ayuntamiento de Madrid y que el Ayuntamiento de Madrid rehabilitará esa zona. Espero que en colaboración, y con el menor coste para los vecinos del Distrito y que los vecinos recuperen la dignidad que tenían que haber tenido desde hace años. Y recuerdo siempre una frase que consta en acta de la anterior Presidenta de esta Junta Municipal por el Partido Popular, que ella misma decía que el Barrio del Aeropuerto estaba abandonado de la mano de Dios. Muchas gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Popular, Sra. Almudena Maillo del Valle:

En primer lugar, dos cosas, después de escuchar a la Portavoz Socialista le tengo que recordar que el Partido Popular está en la oposición, que usted tiene que hacerle la oposición, aunque no lo sepa, al partido de Ahora Madrid, aunque son Ahora PSOE, como ya todos lo sabemos y así le va la vida y como estamos viendo las encuestas por hacerle tanta oposición al Partido Popular, dedíquense ha hacerle la oposición a Podemos que son los que le están comiendo la tarta.

Entonces, luego recordar también al Portavoz de Ahora Madrid que la bajada del IBI no se debe a Ahora Madrid, sino que se debe a que los partidos de la oposición, PSOE, Ciudadanos y el Partido Popular aprobamos en Pleno y con gran esfuerzo logramos que Ahora Madrid, por fin, recogiera, no como nos hubiera gustado a todos, esa bajada del IBI, y lo dejó incrementándose para los grandes generadores de empleo, porque a los que defendemos nosotros no es a las grandes superficies, defendemos es a los grandes generadores de empleo; porque no es que estemos defendiendo al Sr. de El Corte Inglés, es que el Sr. de El Corte Inglés da empleo a muchas personas, por lo cual cuanto mejor le vaya a él mejor le irá al empleo en esta ciudad, y si en algo está en los rankings Madrid es en generador de empleo, y creo que eso es un orgullo para todos lo que estamos en esta ciudad y en lo que debemos trabajar todos.

También recordarle al Portavoz de Ahora Madrid que por fin, han podido hacer inversiones financieramente sostenibles, mentira, ya se hicieron inversiones

financieramente sostenibles desde el año anterior gracias a que las cuentas se hicieron, se llegó a una situación financieramente sostenible en el Ayuntamiento con un gran esfuerzo por parte de todos los madrileños, no fue una situación fácil, por eso les he empezado a recordar, cuando hablaba en mi intervención, en el contexto en el que se generan estos presupuestos. Nada tiene que ver esta legislatura con la legislatura anterior, en el que la situación no sólo de la Ciudad de Madrid, sino de toda España era muy distinta porque los ingresos de las arcas municipales caían estrepitosamente, y hubo que hacer un gran ajuste, y lo que hizo el Partido Popular fue una política de prioridades manteniendo el gasto social, porque tampoco puedo permitir que se diga aquí que el PP no dejó atendidas las necesidades sociales, eso no es verdad y usted lo sabe que está gobernando ahora mismo, porque se destinaban 8 de cada 10 euros a políticas sociales. Se hizo un gran esfuerzo de contención del gasto, de esfuerzo, de austeridad, porque teníamos claro que lo que teníamos que hacer era atender las necesidades sociales y mantener los servicios públicos esenciales de todos.

Tampoco puedo permitir que se diga que hubo una gran estafa por parte del Partido Popular, lo que hubo fue una gran dificultad en una legislatura muy difícil, como usted ahora lo está viendo, no es lo mismo gestionar en una época de superávit, ya nos hubiera gustado, tener 1.000 millones de superávit como tienen ahora ustedes, la posibilidad de invertirlos que la situación que tuvimos que vivir la situación anterior. También decir, que se apoye ahora de la rehabilitación cuando lo que se está haciendo es subir el ICIO por hacer obras, pues sinceramente, me parece poco coherente.

Como le decía, el presupuesto que se está ejecutando ahora mismo ya, le permite ver que el presupuesto que desarrollaba el Partido Popular era un presupuesto que destinaba 8 de cada 10 euros a políticas sociales, pero además permitió además desarrollar grandes inversiones en política cultural, en actividades deportivas, se está ahora mismo viendo algunas de las inversiones que se plantearon en la legislatura anterior como es la del parque de El Capricho, no quiero alargarme diciendo todas las inversiones que a pesar de la situación difícil se habían hecho. El muro del parque de El Capricho, no quiero recordar todas estas inversiones, pero sí esto se lo digo porque a pesar de las situaciones difíciles se puede llegar a invertir, yo a lo que les invito es a que tengan altura de miras, sea ambiciosa con este Distrito de Barajas que creo que lo merece, y que no continúe con esos grandes slogans sino que se pongan ya por fin a trabajar y nos diga que planes tiene para este Distrito que es lo que estamos todos deseando oír. Muchas gracias.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, Sr. Diego González Toribio

Primeramente decir que comparto prácticamente todo, gran parte de lo argumentado por nuestra compañera del Partido Socialista, como no, tiene mucha más experiencia que nosotros en este campo y obviamente yo no lo podría haber expuesto mejor.

Respecto a lo de las inversiones financieramente sostenibles no he dicho que nosotros vallamos, a “por fin” a utilizar el remanente en inversiones financieramente sostenibles, hemos dicho que vamos a utilizar el remanente en inversiones financieramente sostenibles.

Sobre la subida del IBI entre un 7% y un 9% dependiendo del caso, he dicho que esto le afecta a 6.841 recibos entre ellos a superficies comerciales con valor catastral superior a 860.000 euros, oficinas de más de 2 millones de euros de valor catastral u hoteles de más de 1,5 millones de euros. Para las grandes superficies y hoteles de lujo la subida les supone muy poco situándose su pago del IBI, la mayoría de las veces, entre un 0 y un 1 % de lo que supone el total de su facturación. Difícilmente esta subida puede afectar a que estas empresas generen más o menos empleo.

La compañera de Ciudadanos también dijo antes que porque no se bajaban los impuestos, estos presupuestos se han proyectado teniendo en cuenta las necesidades sociales en primer lugar, si bajamos los impuestos hubiéramos tenido que bajar la inversión de forma generalizada.

Durante las negociaciones de estos presupuestos algún grupo de la oposición, por ejemplo el PP y Ciudadanos, nos ha llegado a plantear que traslademos el remanente de este ejercicio presupuestario a la bajada de impuestos, evidentemente esto no se puede hacer, el remanente solo se puede aplicar al pago anticipado de la deuda gracias al Sr. Montoro, o a inversiones financieramente sostenibles como vamos a hacer nosotros. Muchas gracias.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

Contestando sobre todo a dos cuestiones que ha comentado la Portavoz del Partido Popular, ha dicho que no dejaban necesidades sociales por atender, de verdad que cuando veo esto me quedo impresionada, no sólo había, sino que por desgracia sigue habiendo, porque hasta que consigamos recuperar la situación social va a pasar mucho tiempo, no sólo dejaban necesidades sociales por atender, es que había necesidades sociales tan importantes, como por ejemplo la de la vivienda, que no estaban atendidas en absoluto, ni poco ni mucho, ni regular, no estaban atendidas

en absoluto. En Madrid no solo ha desaparecido todo el tema de vivienda social, sino que se ha vendido la vivienda social a “fondos buitres” a veces con los habitantes de las viviendas dentro. Era una de las necesidades sociales de primera necesidad que estaba más desatendida, hablamos del gobierno del PP.

¿Que se destinaban 8 de cada 10 euros? Sí, porque no se ejecutaban los presupuestos, porque eso era lo que pasaba con la Ayuda a Domicilio. La Ayuda a Domicilio tenía lista de espera, claro que tenía lista de espera, ¿Qué es lo que sucedía? Estaba bien presupuestada la ayuda a domicilio, yo creo que estaba bien presupuestada igual que la partida de “Emergencia Social” que puede no estar bien presupuestada y estoy a favor de hacer una enmienda, porque me parece un ejercicio interesante hacer enmiendas a nuestro propio presupuesto. La Ayuda a Domicilio estaba bien presupuestada pero no se ejecutaba porque la política de los últimos años del Partido Popular era presupuestar en gasto social y no ejecutarlo, y con ese dinero precisamente era con el que amortizaban la deuda, era una estrategia clarísima. Sí, en los presupuestos quedaba como una cosa maravillosa.

Por otro lado me impacta que diga que las grandes empresas son los grandes generadores de empleo, todo el mundo sabe que los mayores generadores de empleo, los mayores, son las pequeñas y medianas empresas, el pequeño comercio, los negocios de hostelería y mucho más todavía, de empleo en el Distrito. Verdaderamente, al haber subido el IBI a las grandes empresas solamente ha servido para poder bajar el IBI al resto de las personas, las familias y los pequeños comerciantes.

Por último, respecto de las inversiones, en este sentido, no lo he dicho en mi primera exposición, hay en el Anexo de Inversiones Financieramente Sostenibles 450.000 euros que abarcan seis proyectos que efectivamente, estoy de acuerdo que sería mucho mejor haber venido a este Pleno Extraordinario de Presupuestos con esa partida presupuestaría ya aprobada, pero únicamente es una cuestión de tiempos, pero están los proyectos solicitados y hay una probabilidad altísima de que sí se financien.

En cuanto a la comparación de un año con otro de las inversiones de las Áreas, con esa cifra hay que tener muchísimo cuidado, porque si un año ha habido una inversión muy fuerte en un distrito porque se ha realizado una determinada infraestructura al año siguiente eso va a desaparecer de la partida presupuestaria, pero no quiere decir una disminución de las inversiones, quiere decir que se termina un proyecto y se empieza otro en alguna otra zona de Madrid.

Respecto de lo de la calle Medina de Pomar, es un tema que está como pregunta en el Pleno Ordinario, reconozco que es un tema confuso, a mí misma me ha costado bastante entenderlo, pero la transparencia es uno de nuestros objetivos y hemos averiguado que la razón por la que se ha presupuestado es que hay un vecino que ha denunciado al Ayuntamiento porque en la ejecución de una calle consideró que se le había perjudicado en su propiedad privada, y el Ayuntamiento de Madrid, en previsión de que haya que pagarle indemnización a ese vecino a tenido que presupuestar esa cantidad, lo que no quiere decir que efectivamente si en el juicio no se le da la razón al vecino, no tendría que pagar el Ayuntamiento de Madrid ese dinero.

Sin más, doy la palabra al Portavoz del Consejo Territorial.

Interviene el Portavoz del Consejo Territorial Francisco del Pozo Estévez.

Buenas tardes. Intervenir el último tiene sus ventajas y sus desventajas, las ventajas es que todo el tema del cuadro de presupuestos se ha discutido. Pero como Portavoz del Consejo Territorial yo quería hablar de varias cosas muy importantes.

La primera, que efectivamente no entendemos, que sea el gobierno que sea, que a nosotros nos da igual porque no pertenecemos a ningún partido político, lo que no entendemos es que nuestro Distrito siempre está penalizado. Vemos los presupuestos de los otros distritos, pero hay 4 distritos entre ellos el nuestro que parece que todo está resuelto y que no hace falta nada, cuando la propia Concejala, a través de los Grupos Políticos y a través del Consejo Territorial, se le ha informado reiteradamente de las necesidades que tenemos, y necesidades que son bastante urgentes.

Hay algunas cosas que no entiendo bien, Inclusión Social: -2,87%; Salubridad Pública: -1%; Centros docentes, se puede entender porque la población está envejeciendo; Actividades Culturales: -1,92 %; Instalaciones Deportivas: -2,58 %, los que hemos ido al Polideportivo, se nos quejan los monitores que son pocos, que haya dos personas menos en instalaciones deportivas...a mí me han dicho que cuando falta alguien tienen problemas para poderlo sustituir. Dicho esto el resultado es el 1,79 % menos. Lo que sí reclamamos nosotros es lo que nosotros, hemos venido reclamando desde las asociaciones, la reforma urgente del Barrio del Aeropuerto que es algo que estamos todos de acuerdo, la terminación del pasillo verde, el aprovechamiento del auditorio Juan Carlos I; la mejora urgente de limpieza; el aprovechamiento del parque de El Capricho, abrir el Bunker, no en visitas programadas sino de forma general; la construcción del solar de la Huerta de Valencia, del proyecto que se hizo; la mejora de la escuela de Música, sala de conciertos...etc; el arreglo del túnel bajo

la A2 que cada día esta peor; la señalización a la entrada de la Alameda de Osuna y el acceso al Barrio del Aeropuerto.

Solicitamos que alguna de las partidas se destinen a estos temas que son prioritarios desde nuestro punto de vista para el Distrito, además de a las necesidades sociales, y una redistribución razonable, pero que haya distritos con un 30% de incremento y otros un 2% de bajada no es demasiado justa.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

Le voy a dar un dato, en presupuesto por habitante, el Distrito de Barajas es el segundo que tiene el presupuesto más alto, y no entiendo que haya razón para tanto malestar con la bajada de este año. Respecto del personal del Polideportivo es culpa de la política heredada, se ha apostado por ir disminuyendo e ir con la tendencia de que desaparezca el personal municipal de los polideportivos para ir siendo sustituido por externalizaciones en los contratos; yo estoy absolutamente en contra de esta política, que a día de hoy hemos comprobado todos y sobre todo los usuarios, como esto nos lleva a un mantenimiento desastroso, las cosas se tarda mucho en arreglar, y es mucho más eficaz que mantenga la instalación el personal del polideportivo que lo haga una empresa, que como se han realizado contratos a la baja, la propia empresa que nos lleva el mantenimiento Clece, ahora dice que no le resulta rentable, como le va a resultar rentable haciendo esa oferta económica, es un error garrafal estos tipos de contratos solamente basados en la oferta económica, y es un error para las propias empresas que efectivamente no pueden cumplir con los contratos. En el mismo sentido va el tema de la limpieza, es un tema que a todos los vecinos y a las vecinas preocupa horribilmente, a mi también, Madrid está sucio, no hay forma de verlo de otra forma, los contratos integrales de limpieza han sido una absoluta catástrofe y estamos peleando para ver como mejorar eso; y los famosos recortes que nos han permitido amortizar deuda. Yo preferiría que Madrid estuviera limpio que los contratos fueran dignos, que no se estuviera liquidando las plazas del personal de los polideportivos porque cada vez que se jubila uno no se renuevan; y esa es la política que vamos a hacer desde Ahora Madrid.

Varios de los proyectos como la mejora del pasillo verde, está en los proyectos que he comentado que hemos solicitado, algunos otros no son de nuestra competencia, pero se van a hacer como la apertura del Bunker de El Capricho, la apertura del Palacio de El Capricho como museo también se va a hacer, respecto del arreglo del túnel he visto fotos recientemente, y hay que arreglarlo.

Muchas de esas cosas no están detalladas en el presupuesto por un tema de competencias y porque no hace falta llegar a ese punto de detalle.

Interviene el Portavoz del Consejo Territorial Francisco del Pozo Estévez

Se me había pasado hablar del sistema de alcantarillado, adecuarlo a las necesidades actuales, cuando llueve se colapsan las alcantarillas de aguas residuales que es muy importante.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta

Hay un proyecto de conexión de aguas residuales presupuestada de Valbebebas- Rejas que se inició en 2014, y en 2015 y se prevé también en 2016 con aportación de financiación de fondos europeos.

Se invita a los vecinos a que a través del plan participativo hagan sus propuestas, porque es la mejor manera de conocer las necesidades, y los vecinos son quienes mejor conocen estas necesidades.

Se levanta la sesión

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las dieciocho horas tres minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.



EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre